



Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre  
Centroamérica y el Caribe  
ISSN: 1659-0139  
intercambio.ciicla@ucr.ac.cr  
Universidad de Costa Rica  
Costa Rica

Villatoro Pérez, Armando  
Globalización: crisis, educación y democracia en México (2000–2012)  
Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe, vol. 11, núm. 1, enero-junio,  
2014, pp. 205-224  
Universidad de Costa Rica  
San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476947241010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

# Globalización: crisis, educación y democracia en México (2000–2012)

Armando Villatoro Pérez<sup>1</sup>

Recepción: 22 de noviembre de 2013 / Aprobación: 25 de diciembre de 2013

## Resumen

La educación es precondición para la creación de un ser humano integral. Sin embargo, en el neoliberalismo, hay una tendencia hacia el control y la privatización; su finalidad es especializar a la fuerza de trabajo para el mercado laboral, configurando un sujeto acrítico, irreflexivo y poco participativo. Aquí se plantea la tesis de que durante los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón, la educación entró en profunda crisis, la cual se prolonga con la promulgación de la Reforma Educativa en el actual gobierno de Enrique Peña Nieto, en el contexto de un escenario de crisis global, que ha llevado a México a una situación de desventaja, dependencia y rezago en relación a las potencias capitalistas. La reforma ha tenido como reacción protestas masivas del magisterio disidente, pues no fue tomado en cuenta en su elaboración.

## Palabras clave

Educación, Estado, globalización, crisis, evaluación

## Abstract

Education is a precondition for the creation of a whole human being. However, in neoliberalism, there is a tendency towards control and privatization, its purpose is to specialize labor for the labor market, by setting an uncritical, unthinking and little participation subject. Here the thesis that during the presidential administrations of Vicente Fox and Felipe Calderón, education came into deep crisis arises, which extends to the enactment of the Education Reform in the current government of Enrique Peña Nieto, in the context of a global crisis scenario, which has led Mexico to a disadvantage, dependency and backwardness in relation to the capitalist powers. The reform has led to mass protests reaction dissident teachers, therefore were not taken into account in its elaboration.

## Keywords

Education, State, globalization, crisis, assessment

<sup>1</sup> Mexicano. Doctor en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México, México. Profesor Investigador en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México. Correo electrónico: armandovillatoro@yahoo.com.mx

## Resumo

A educação é um pré-requisito para a criação de um ser humano completo. No entanto, no neoliberalismo há uma tendência ao controle e privatização; seu objetivo é especializar a força de trabalho para o mercado laboral, formando um sujeito crítico, sem reflexão e pouco participativo. Aqui se apresenta a tese que durante as administrações presidenciais de Vicente Fox e Felipe Calderón, a educação entrou em profunda crise, a qual se estende até a promulgação da Reforma da Educação do atual governo de Enrique Peña Nieto, no contexto de um cenário crise global, que levou ao México a uma situação de desvantagem, dependência e atraso em relação às potências capitalistas. A reforma teve como reação protestos massivos de professores dissidentes, uma vez que não foi levado em conta na sua elaboração.

## Palavras Chave

Educação, Estado, globalização, crise, avaliação

## Introducción

**E**n el presente ensayo se analiza el impacto que la globalización y el neoliberalismo han tenido en la educación durante los gobiernos de Vicente Fox Quesada (2000-2006), Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018), en cuyo primer año se elaboró y promulgó la Reforma Educativa, motivo de movilizaciones de rechazo del magisterio disidente de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). En el análisis de la compleja problemática de la globalización, la crisis y la construcción de la democracia, es indispensable hacer algunas precisiones teóricas que servirán de pautas metodológicas para el desarrollo de este ensayo. El neoliberalismo está basado en “las teorías económicas neoclásicas de Friedrich Hayek y Milton Friedman (para quienes) la ganancia constituye la medida de la eficiencia económica, mientras que la iniciativa privada y la competencia son las bases de una sociedad libre” (De Senerclens, 2004, 29). Una de las primeras experiencias neoliberales se da en el gobierno de Augusto Pinochet (1973-1990) en Chile; sin embargo, es a partir de los gobiernos de Margaret Thatcher (1979-1990) en el Reino Unido, y de Ronald Reagan (1981-1989) en Estados Unidos, cuando este proyecto se internacionaliza.

El paradigma que se analiza aquí tiene cuatro dimensiones: a) discursiva (eficiencia, calidad en la producción, competitividad); b) la transferencia de capital del Estado a la iniciativa privada; c) internamente, se apuesta por un haz de medidas represivas, cuya cabeza es el ejército y cuya rectoría recae en la élite gobernante; d) finalmente, la educación, que en el escenario histórico contemporáneo mexicano se encuentra en profunda crisis: “Mientras un tercio de los alumnos de los países miembros obtiene algún grado de educación superior, en los mexicanos esa cifra está por debajo del 20 por ciento, admitió

Andreas Schleicher, jefe de la División de Indicadores Educativos." (Egremy, 2010). Esto fue subrayado en el informe *Panorama Educativo 2013*, elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que indica el bajo índice de graduación en los niveles medio y superior de la educación mexicana.

Conviene bosquejar las dimensiones de la problemática del capitalismo en la actualidad, con el fin de analizar cómo impacta a la sociedad contemporánea, específicamente en lo educativo; teniendo presente que teóricamente, sus prácticas económicas, políticas e ideológicas producen mutaciones en el *ethos* capitalista, subordinando todas las actividades de la sociedad a la lógica del mercado, cuya sustentación en la competencia y su expansión sin límites han mercantilizado la vida humana, degradándola y subsumiéndola en la miseria: "El sistema escolar está siendo convertido día a día en un mercado. Desde las opciones ideológicas más capitalistas, neoliberales, se defiende y trata de imponer un modelo de sociedad en el que la educación acabe reducida a un bien de consumo más" (Torres, 2001, 41). En consecuencia, la educación se ve como una fuente de riqueza, sobre todo para la iniciativa privada, como se explicará en el desarrollo de este ensayo.

La riqueza está concentrada monopólicamente en los países que cuentan con el mayor desarrollo industrial del mundo, en donde 500 empresarios acaparan el 60% del PIB mundial. Según el portal de *Forbes México*<sup>2</sup>, en un artículo escrito por Lourdes Contreras, Zacarías Ramírez y Andrés Tapia el 16 de diciembre de 2013, los "barones mexicanos del dinero" son 35, algunos de los cuales figuran entre las personas más adineradas del planeta, con fortunas que van de los 5 mil millones hasta los 73 mil millones de dólares, tal el caso del empresario Carlos Slim, quien encabeza la lista. Por el contrario, de acuerdo con el informe *Evolución de la pobreza y pobreza extrema nacional y en entidades federativas 2010-2012*, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la cantidad de personas que en México se encuentran en situación de pobreza absoluta supera los 53 millones. En este entramado social, la privatización se convierte en un imperativo categórico desde el momento en que el Estado pierde la rectoría sobre la economía, porque el mercado pasa a ser el eje de la dinámica económica a escala mundial. La expansión económica que se debe al desarrollo colosal de las fuerzas productivas (en la que tiene un rol sobresaliente la utilización masiva de la tecnología de punta), entraña una enorme circulación de mercancías y, actualmente, un intenso movimiento de capital financiero, que es el que provoca la crisis en la que se desenvuelve la formación económico-social mexicana.

La educación no escapa a esta dinámica económica, política, social y cultural, que en este marco sufre una metamorfosis, ya que para el nuevo

---

<sup>2</sup> Ver datos en la página: <http://www.forbes.com.mx/sites/los-35-mexicanos-mas-ricos/>

paradigma es precondición la creación de capital humano, según la expresión utilizada por el economista norteamericano Theodore Shultz: “es *humano* porque está incorporado al hombre y es *capital* porque es fuente de satisfacciones futuras, de ganancias futuras, o de ambas cosas” (López, 1994, 33) para sugerir la idea de formar y modelar a las personas a la medida de los requerimientos del gran capital. Este paradigma de dominación cosifica al educando:

*Hacia el interior, los estudiantes son considerados como clientes o consumidores; los trabajadores académicos y administrativos como empleados, y la participación de estudiantes y trabajadores universitarios, académicos y administrativos en la conducción de la universidad, viene sustituido por una administración gerencial que subordina los procesos de democracia interna* (Aboites, 2008, 50).

Esto ha motivado el aumento de las inversiones de la iniciativa privada en este campo:

*[...] un ejemplo importante es el poderoso grupo financiero Santander de España, que a través de la entrega de equipos y asesorías para sistemas a distancia, aulas inteligentes, etc., ya agrupa cerca de mil universidades públicas y privadas de Latinoamérica asociadas a través de Universia en el Grupo de Universidades Santander. Esta fundación convoca a reuniones, lanza iniciativas de educación a nivel continental, y con todo eso no sólo logra millones de clientes sino que crea la cultura de la nueva educación como campo esencialmente empresarial y privado* (Aboites, 2008, 30).

Políticamente, el Estado mexicano pone en práctica la entrega de los recursos naturales del país al gran capital y a las empresas transnacionales. No es un Estado democrático, porque basa el ejercicio del poder en el monopolio institucionalizado de la violencia, como diría Max Weber: “El control de la violencia está en el corazón mismo de la definición de Estado y de la construcción de su legitimidad” (Baby, 2009, 182); volviéndose esto un obstáculo para la construcción de la misma, ya que inhibe o desactiva la participación de las clases subalternas, apoyándose mediáticamente en el encubrimiento y la distorsión de los acontecimientos.

## **La importancia de la evaluación de la educación en el neoliberalismo**

Actualmente, en el contexto neoliberal, se considera la evaluación como una condición ineludible para llevar a cabo una educación más eficiente, de calidad, con alto rendimiento, con profesionales que tengan perspectivas en el mercado laboral para conseguir un trabajo bien remunerado. Se han creado para ello programas que tienen una dimensión cuantitativa, cuya finalidad es la de otorgar una calificación que se concretiza en un número, descuidando lo pedagógico, lo ético y lo cognoscitivo, que debiera ser su propósito fundamental. En estas circunstancias, no se toma en cuenta que la educación

es un proceso cualitativo que entraña desarrollo de habilidades, capacidad de abstraer, de comparar y contrastar, de plantearse y explicar problemas y desarrollar las capacidades de la reflexión, precondición para el análisis y síntesis esenciales en la formación intelectual de quienes tienen a su cargo la labor de la docencia, que en el aula requieren contar con los instrumentos didácticos y pedagógicos para que las poblaciones estudiantiles se pertrechen de estas cualidades.

La actual reforma educativa en México pone énfasis en la evaluación como un proceso dirigido a etiquetar y a clasificar a las personas que integran la planta docente, para corroborar si son aptas para desempeñar sus actividades didácticas y pedagógicas; sin embargo, no se debiera reducir esa calificación a un número, para dar o no por válida la capacidad y aptitud de una persona para ejercer la docencia. Antes bien, la evaluación debe ante todo tener un fundamento teórico y epistemológico, que permita descubrir y explicar cuáles son las limitaciones, alcances, fines y medios con que cuentan en el aula quienes ejercen la docencia; saber con qué recursos disponen las personas para llevar a cabo esas actividades y, sobre todo, qué nivel de preparación tienen para mejorarla o superarla y para ser personas creativas que inspiren, motiven y despierten la curiosidad científica en sus estudiantes, premisas indispensables para el logro de una buena formación educativa.

*En cierto sentido es afortunada la actual obsesión gubernamental por la evaluación, porque la hace visible. Desde siempre, atrás o dentro de planes y programas de gobierno, reformas legales y disposiciones administrativas ha habido evaluaciones; sin embargo, generalmente han estado escondidas, implícitas, y por lo mismo la evaluación de esas evaluaciones se hace difícil y los evaluados quedan inermes (Pérez, 2012, 17).*

Por consiguiente, cabe plantearse la pregunta: ¿quién evalúa a quien evalúa? En el caso de México, es el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), una institución privada, la que se ha hecho cargo de llevar a cabo esa actividad. No solo se aplica a las poblaciones estudiantiles de los niveles medio, medio superior y superior, sino también a las plantas docentes. El CENEVAL, con base en un examen pretende dar una calificación que cuantifique el grado de conocimiento de docentes y estudiantes, porque no considera las raíces históricas, culturales y éticas de extensos sectores de la sociedad. Se trata de un instrumento cuya función termina convirtiéndose en una descalificación, tanto para docentes como para estudiantes.

Para cumplir con el objetivo de elevar la calidad educativa, se ha puesto en práctica un paradigma que diagnostica las competencias del estudiantado. De acuerdo con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la certificación recae en el CENEVAL, que se involucra con la evaluación de empresas, centros educativos (escuelas de enseñanza media y superior) del país, con la finalidad de establecer perfiles de ingreso, egreso y expectativas de formación de personal calificado. El objetivo, según el CENEVAL, es proporcionar:

“información confiable y válida sobre los conocimientos y habilidades que adquieren las personas como beneficiarios de los programas educativos de diferentes niveles de educación formal e informal”<sup>3</sup>.

Se ha creado una constelación de instituciones para el desarrollo del modelo educativo, que hace del proceso enseñanza-aprendizaje mecanicista, reduccionista y cosificante:

*La calidad educativa no es equivalente al puntaje en una prueba estandarizada, la presión que éstas generan ha contribuido a la desigualdad y la segmentación social; además, hace que la enseñanza en el aula se enfoque a la preparación de los alumnos para resolvérlas, dejando de lado elementos fundamentales de una formación integral como aprender a pensar, a respetar, a vivir con otros, a cuestionarse, así como el desarrollo moral, afectivo y social* (Vargas, 2013).

El esquema evaluativo ha dado lugar al tráfico de los exámenes en la República, lo cual ha provocado que pierda confiabilidad, a tal punto que las comunidades docentes de secundaria han pedido su desaparición en diferentes estados del país. El CENEVAL enfrenta en este momento un rechazo de parte de una importante proporción del magisterio, especialmente del que se encuentra organizado en la CNTE, porque no cumple con sus fines de evaluar integralmente a educadores y educandos en un escenario de crisis. Al contrario, se ha plegado a evaluar en qué grado la educación está creando fuerza de trabajo calificada, en un contexto donde el mercado laboral más bien tiende a acotarse.

En Estados Unidos está sucediendo lo mismo: docentes y estudiantes se niegan a la evaluación estandarizada, porque no es relevante para el desarrollo de la educación y porque, por el contrario, lo que se busca es que las escuelas se conviertan en fábricas de profesionales sin formación humanística. Según Brooks, lo que está sucediendo es “el traslado de bienes públicos del sector educativo, incluyendo instalaciones, a administradores privados; el desmantelamiento y represión contra la voz colectiva e independiente de maestros, y la reducción de la educación a una sola medida de evaluación que son los exámenes generalizados” (2013, 2).

En México, el objetivo de aprobar al 80% de los estudiantes (aunque estén mal preparados), para que el plantel obtenga los beneficios económicos del Programa Escuelas de Calidad, es contradictorio. De una parte, se busca alto rendimiento para alcanzar los niveles de competitividad y de calidad requeridos por el mercado laboral, no obstante que, de otra parte, esos objetivos no se alcanzan porque se observa bajo rendimiento, índices precarios de cobertura educativa y deficiencias en la formación del estudiantado.

**210** **3** Sobre los objetivos, misión y visión de esta institución: <http://www.ceneval.edu.mx/ceneval-web/content.do?page=1702>

Además, el CENEVAL funciona como un filtro que más bien contribuye a marginar de la educación a sectores importantes de la población. De acuerdo con Didriksson (2010), “en México se tiene uno de los peores sistemas educativos del mundo, toda vez que se tiene [una] población excluida de más de 36 millones de personas, y de cada cien niños que ingresan a la educación primaria sólo 2 pueden llegar a cursar una licenciatura”.

Con los instrumentos de evaluación que utiliza el CENEVAL se vulnera la educación de las escuelas de enseñanza media y superior, ya que estas pierden la capacidad de elegir y diseñar sus propios procedimientos de evaluación/dictaminación. Es decir, que hay una pérdida de autonomía de los centros educativos, así como de imaginación y de capacidad para elaborar sus propios programas, realizar sus diagnósticos y definir las estrategias didácticas que mejor contribuyan al logro de los fines educativos que les son pertinentes y apropiados.

La Reforma Educativa promulgada en febrero de 2013 se plantea como su finalidad la mejora de la educación en el país, tanto a nivel básico como superior. Tiene 3 ejes: 1) la modificación de la Ley General de Educación (10 de septiembre de 2013), que establece la obligatoriedad del nivel medio superior, mediante la creación de un programa integral y común a todos los estados de la República; así como la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 2) la expedición de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (10 de septiembre de 2013), que establece los lineamientos con que dicho Instituto coordinará y regulará el Sistema Nacional de Evaluación Educativa; 3) la expedición de la Ley General del Servicio Profesional Docente (10 de septiembre de 2013), que regula la evaluación de los docentes. Esta ley es la que ha generado rechazo y movilizaciones por parte del magisterio, porque la consideran una ley laboral que lesiona sus intereses. La Reforma en su conjunto ha recibido variedad de críticas por parte de personas especializadas en educación. Manuel Pérez Rocha, ex rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México destaca que la reforma fomenta:

*[...] a) la estandarización de la enseñanza y el aprendizaje; b) el aprendizaje de las matemáticas, la lectura y la escritura como meta privilegiada; c) la prescripción de un currículo fijo, uniforme, con resultados predecibles juzgados con exámenes externos estandarizados; d) la incorporación de modelos provenientes del mercado que encauzan a las escuelas y los sistemas educativos a operar con la lógica de las corporaciones privadas; e) el control y la rendición de cuentas basados en exámenes cuyos resultados se usan para asignar premios y castigos a las escuelas y los maestros, incluyendo el pago por resultados y los despidos (Pérez, 2012, 26).*

El filósofo e investigador especialista en educación, Hugo Aboites, en la Conferencia Magistral para el Análisis de la Reforma Educativa y sus Leyes Secundarias, realizada el 22 de octubre de 2013 en la Universidad Pedagógica

Nacional-Hidalgo, dijo que la reforma es un retroceso de la educación y que es fundamentalmente de carácter laboral (Acevedo, 2013).

La Reforma Educativa propuesta por Calderón Hinojosa y promulgada por Peña Nieto, no contó con la aprobación del magisterio, sino que fue impuesta, teniendo como punto de partida lo laboral. Una dimensión con la que están en desacuerdo las comunidades docentes, es el hecho de que la evaluación sea el punto de partida para definir su estabilidad como trabajadores, porque aquí no se toma en cuenta el tiempo de trabajo, la experiencia, las difíciles condiciones de infraestructura escolar, pero sobre todo los bajos salarios, que no alcanzan para comprar libros y renovarse intelectualmente. Estas han sido las causas de las movilizaciones magisteriales, que principiaron en el gobierno de Calderón Hinojosa y que se intensificaron muy significativamente en 2013, con la incorporación masiva de las comunidades docentes de Guerrero, Michoacán, Veracruz, Chiapas, que han sido de las más participativas y que han realizado importantes manifestaciones en la Ciudad de México, llegando a ocupar el Zócalo y el Monumento a la Revolución, buscando con ello manifestarse ante la Cámara de Diputados para impedir la reforma.

A finales de 2012, las comunidades docentes se negaron a ser evaluadas, especialmente las que se encuentran organizadas en la CNTE. Ellas consideran la evaluación como represiva y lesiva a sus intereses, además de que se les etiqueta y se les califica con un número para definir su estatus laboral. En desacuerdo a la ley se pronunció también la ex líderesa del oficialista Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo, quien debido a sus críticas al gobierno, perdió el poder sindical a partir de sus cuestionamientos a la nueva reforma.

Una dictaminación alternativa deberá basarse en la participación activa y protagónica de las comunidades docentes -que son las actoras principales en el proceso de enseñanza-aprendizaje-, en sus conocimientos y experiencias, en la cultura del país, las condiciones materiales de vida y, sobre todo, en las raíces históricas de la educación en México, que en su evolución ha acumulado conocimientos, trayectoria de lucha y estrategias didácticas y pedagógicas. Algo en lo que el Estado puede contribuir es en reforzar su formación, aumentando el presupuesto educativo para hacer posible el desarrollo intelectual de los educandos.

## Crisis educativa en el país

Una dimensión de la crisis sistémica durante los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón, ha sido la educativa. El régimen, para enfrentarla, tomó medidas intrascendentes, que no han contribuido a sacar al país del panorama sombrío en que se encuentra en este terreno. En el gobierno de Vicente Fox no hubo proyecto educativo sexenal, todo se redujo a poner en práctica la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE),

la Enciclopedia y la Reforma Integral de la Educación Secundaria (RIES), la Prueba ENLACE, que fue expedida en el régimen de Fox, será inmanente al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación a partir de 2015.

La RIES se instauró en el ciclo escolar 2006-2007 y su esencia fue modificar los planes de estudio, reduciendo la cantidad de materias, sus contenidos y el tiempo dedicado a ellas. Como consecuencia, el estudiantado es saturado de información y se restringe o cancela la posibilidad de asimilar y reflexionar sobre los contenidos de los cursos. A ello se agrega además la falta de estímulos adecuados, hábitos de lectura y motivación, lo que provoca desencanto, desinterés, masiva deserción y bajo rendimiento escolar. Es decir, que las modificaciones a los planes de estudio no están cumpliendo con los objetivos de la formación, ya que son limitadas y no toman en cuenta las raíces históricas de la diversa identidad cultural mexicana. Didriksson subraya que, con respecto al nivel superior:

*La cobertura en educación superior sigue sin crecer, pues se mantiene la cifra de alrededor de 2 millones de estudiantes (poco más de 18% del grupo de edad escolar correspondiente, aunque el informe indica más de 25%, lo cual es totalmente cuestionable), y siguen sin atenderse los reclamos de estudio del restante 82% (2006, 2).*

Es necesario considerar que México tiene serias deficiencias en la asimilación y comprensión de lectura, como ha sido demostrado internacionalmente. El país se sitúa por debajo de la media de 500 puntos propuesta por la OCDE, lo que destaca que el nivel de formación educativa es muy bajo y que contrasta con los propósitos del gobierno de una educación de calidad.

CUADRO N° 1. PUNTAJES OBTENIDOS POR MÉXICO EN LA PRUEBA PISA					
Competencias	PISA 2000	PISA 2003	PISA 2006	PISA 2009	PISA 2012
Matemáticas	378	385	406	419	413
Ciencias	422	405	410	416	415
Lectura	422	400	410	425	424

Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación Pública y la de OCDE.

De acuerdo con los resultados de la Prueba PISA 2012, México se ubica en el último lugar de los países que forman parte de la OCDE, así como en el 53 del total de países donde fue aplicada la prueba<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Los datos completos se pueden revisar en: *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos. México –Nota País– Resultados de PISA 2012*

Estos datos ponen de manifiesto el fracaso de la política educativa de los dos sexenios gubernamentales de 2000 a 2012, que se reflejan en altos niveles de deserción. Según la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior, realizada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 2012, la deserción en este nivel alcanza el 14.93% (SEP, 2012, 35). La causa es que los estudiantes se ven impelidos a laborar porque los ingresos económicos de sus familias no alcanzan para satisfacer sus necesidades básicas; hay falta de incentivos a la educación secundaria y universitaria (por ejemplo: planes becarios exentos de manipulación política que favorezcan a los estudiantes de escasos recursos); incongruencia en los planes educativos, que no responden a los intereses y necesidades del país; limitado nivel académico de las plantas docentes y una infraestructura escolar en profundo deterioro. La mayor parte de las escuelas públicas primarias y secundarias muestran deficiencias en sus servicios y diversas carencias en infraestructura y material didáctico. Hay regiones donde no existe cobertura escolar, o bien, esta es muy escasa. En una localidad como los Altos de Chiapas, en los municipios donde el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se ha hecho cargo del gobierno local, estudiantes, docentes y miembros de la comunidad han asumido la creación y establecimiento de su propio modelo educativo, tarea que han logrado llevar a cabo con gran éxito y que muestra que un proyecto alternativo de educación es posible.

Para enfrentar la compleja situación educativa que afronta el país, se requiere aumentar el presupuesto educativo al 8% del PIB. De acuerdo con la Secretaría de Hacienda (datos publicados el 27 de diciembre de 2012), el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 es de tres billones 956 mil 361 millones 600 mil pesos (DOF, 2012); 2.5% más que el de 2012, debido al alza de precio del barril de petróleo en el mercado internacional, estimado en 86 dólares. Para la SEP correspondieron 250 mil millones de pesos, aproximadamente el 1.6% del PIB (15 billones, 503 mil millones de pesos en 2013). Si se compara lo asignado en 2010 (225,696 millones), en 2011 (230,685 millones) y 2012 (243,311 millones), se obtiene que el aumento no es tan relevante como afirma el gobierno, considerando que es una de sus reformas esenciales a la cual se le van a destinar grandes recursos para que México deje de ser un país atrasado en comparación a los países de la OCDE, donde la inversión en educación es bastante mayor. Hoy se sabe que los países altamente industrializados, para evolucionar científica y tecnológicamente han invertido en educación e investigación grandes cantidades de recursos económicos. Las principales economías, tanto del Primer Mundo como –sobre todo– de los países emergentes que presentan un acelerado ritmo de crecimiento, tienen en común elevados niveles de inversión en ciencia, tecnología e innovación (C+T+I). En México, en cambio:

*En los últimos seis años la inversión en ciencia y tecnología registró un promedio de apenas 0.43 por ciento anual como proporción del producto interno bruto (PIB), según revelan los anexos del sexto Informe de gobierno del*

*presidente Felipe Calderón [...]. Lo anterior contrasta con lo destinado en este mismo rubro durante el último año por Estados Unidos, que alcanzó 2.90 por ciento del PIB; Canadá, 1.74; Alemania, 2.82; España, 1.39; Japón, 3.26; Italia, 1.26 y Francia, 2.25 por ciento del PIB (Rodríguez, 2012, 19).*

En consecuencia, México se ha quedado a la zaga. El modelo de desarrollo económico instaurado durante las últimas tres décadas ha bloqueado las potencialidades de crear ciencia y tecnología, no hay suficiente inversión en este campo. Se han limitado y reducido las capacidades para el desarrollo de tecnología en la producción industrial, específicamente para la explotación, prospección, mercantilización y transformación del petróleo. Esta situación se patentiza en el hecho de que se carece de tecnología de punta para crear refinerías modernas y eficientes que permitan al país contar con suficiencia energética –como componente indispensable de las fuerzas productivas– y disponibilidad de productos derivados del petróleo.

Es necesario construir decenas de miles de escuelas y crear cientos de miles de plazas docentes para elevar el nivel educativo del país, hoy en profunda crisis. Las dimensiones del proceso en cuestión son reconocidas actualmente, lo que queda demostrado en el informe *Estimaciones del Rezago Educativo* al 31 de diciembre de 2012, elaborado por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. En ese informe se afirma que el rezago total nacional entre la población mayor de 15 años es de 32 millones, 338 mil, 926 personas (INEA, 2012). Sin embargo, de acuerdo con el CONEVAL, esta tendencia ha declinado, como se ilustra a continuación:

CUADRO N° 2 MÉXICO: PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN DE 16 AÑOS O MÁS NACIDA HASTA 1981 EN SITUACIÓN DE REZAGO EDUCATIVO		
1990	2000	2010
39.0	31.2	28.0

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en los Censos de Población y Vivienda 1990 y 2000, y la Muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Las estadísticas disponibles revelan una deficiente cobertura escolar, altos niveles de deserción, analfabetismo e imposibilidad de asistir a la escuela por la situación laboral de un amplio sector del estudiantado, lo cual involucra la necesidad de que el Estado asuma a cabalidad la tarea de crear condiciones materiales y de servicios necesarias para que las comunidades estudiantiles puedan desarrollar un adecuado rendimiento académico. Paradójicamente, el mayor índice de desocupación se encuentra entre quienes tienen una alta formación educativa:

*[...] 79 de cada 100 desocupados contaban con instrucción superior a secundaria, mientras que 21 de cada cien tenía estudios completos de*

secundaria. Las cifras de escolaridad para la población subocupada, aquella que declaró tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas, fueron de 39 por ciento para los que tenían estudios completos de secundaria y 61 por ciento para quienes ostentaban una acreditación de mayor nivel educativo (Reyna, 2013, 27).

Lo anterior demuestra que en México se está muy lejos de salir de la crisis educativa. Antes bien, se ha entrado en un tobogán cuyas consecuencias son una población escolar de preparación limitada, con una especialización precaria que pone en entredicho y contradice los objetivos proclamados por las propias autoridades de gobierno, cuya finalidad es la especialización de la fuerza de trabajo (capital humano).

Como conclusión, se puede afirmar que durante los dos sexenios gubernamentales de 2000 a 2012, no se le dio a la educación la importancia que debe dársele, debido a que las prioridades de los gobiernos fueron otras: el rescate de las empresas corporativas, el apoyo a los grandes empresarios y la lucha contra el narcotráfico. A juicio de Gentili: “(el neoliberalismo) sólo puede imponer sus políticas antidemocráticas en la medida en que puede desintegrar culturalmente la posibilidad misma de existencia del derecho a la educación.” (2004, 341). Este mismo autor afirma que:

*[el Estado] ataca a la escuela pública a partir de una serie de estrategias privatizantes, mediante la aplicación de una política de descentralización autoritaria, y al mismo tiempo, mediante una política de reforma cultural que pretende borrar del horizonte ideológico de nuestras sociedades la posibilidad misma de una educación democrática, pública y de calidad para las mayorías [...] En otras palabras, el neoliberalismo necesita –en primer lugar, aunque no únicamente– despolitizar la educación, dándole un nuevo significado para garantizar, así, el triunfo de sus estrategias mercantilizantes y necesario consenso en torno a ellas (2004, 362-363).*

“El proyecto se construye descalificando a la izquierda política y social, a los sindicatos obreros, a los intelectuales y desahuciando el centro de producción del conocimiento y el debate teórico: a las universidades públicas, ahogándolas financieramente” (Roitman, 2006). Con el fin de obliterar el pensamiento crítico y reflexivo del estudiantado en la educación media y media superior, se intentó decretar la supresión de la lógica y la filosofía de la enseñanza en ambos niveles. En el Acuerdo 444 de la SEP (DOF, 2008) se establecía la supresión de la enseñanza de la filosofía, la ética y la estética. Sin embargo, gracias a las gestiones de un grupo de intelectuales encabezados por Gabriel Vargas Lozano, se logró que la SEP diera marcha atrás en la eliminación de estas asignaturas. En el acuerdo 656 publicado en el DOF (2012) se reconsidera la importancia de la filosofía, la ética y la estética, para el análisis, la reflexión y la crítica, como parte esencial en la teorización y estructuración del conocimiento científico y la conformación de una visión del mundo más objetiva.

La problemática bosquejada en este capítulo pone de relieve que las medidas puestas en práctica en los últimos decenios no son las más adecuadas para resolverla. Para ello, se requieren cambios estructurales que modifiquen radicalmente la actividad educativa, con el fin de formar una persona creativa e integral. Es necesario que se destinen mayores recursos a este rubro, para crear infraestructura en gran escala; invertir en la formación de docentes, construir más escuelas y crear nuevas plazas que tengan como finalidad abarcar en su totalidad a la población del país. Valga recordar aquí el período presidencial de Lázaro Cárdenas (1934-1940), durante el cual la cantidad de escuelas aumentó de manera significativa: “[...] entre 1935 y 1940 el número de escuelas ascendió de 10.264 a 14.384, correspondiendo a las rurales un aumento de 4 000” (Delgado de Cantú, 2003, 232).

El gobierno de Felipe Calderón planteó la reforma educativa, pero quien la lleva a cabo es el actual gobierno de Enrique Peña Nieto. En esencia, no es una reforma estructural, porque no soluciona la crisis en que está sumida la educación en México, cuyas causas son sistémicas. Un factor determinante en México ha sido el papel jugado por el sindicalismo oficial, ya que una parte importante de docentes se dedica a labores de esta naturaleza, lo cual ha sido motivo de reflexión por los recursos económicos que absorbe, lo mismo que por la improductividad y la falta de participación en la formación educativa de la población mexicana.

*Sin el apoyo ilegal que los gobiernos priistas y panistas han dado a los cacicazgos que sojuzgan a los maestros desde hace casi 70 años, ese control hubiera sido imposible. La democratización del sindicato la hacen los maestros, su postura ante el gobierno federal es exigir que respete sus derechos, que actúe con apego a las leyes* (Pérez, 2013, 21).

## El impacto del neoliberalismo en la escuela normal

La crisis a la que se hace referencia en este ensayo se profundiza con las movilizaciones estudiantiles de las normales rurales, como respuesta a las medidas educativas de corte neoliberal.

La demanda matriz de estos movimientos ha sido el aumento de la matrícula estudiantil, además de la creación de nuevas plazas docentes y la pervivencia de sus internados. Estas escuelas normales son una conquista de la revolución y hoy están en peligro de disolución, debido a las políticas y cursos de acción del modelo neoliberal, que exige trabajadores de calidad (profesionales calificados), para incorporarlos al mercado laboral. El Estado busca a toda costa eliminar a estas instituciones, que no embonan con los designios del nuevo modelo económico y de desarrollo nacional. En la década de 1990, el gobierno del estado de Hidalgo planteaba la necesidad de hacer modificaciones a la normal para formar profesionales en el ámbito agropecuario; tesis que se retomó en el año 2000, cuando se proponía que había que darle

prioridad a la formación técnica para que los estudiantes tuvieran un perfil profesional con vocación agrícola.

La política del Estado ha sido la de reprimir a la población estudiantil de las normales rurales, tal el caso de la del Mexe (en Hidalgo), o la de Ayotzinapa (en Guerrero), donde en noviembre de 2011 la represión estatal dejó como resultado la muerte de dos estudiantes. En los casos de Teripetío, Cherán y Arteaga, en Michoacán, los alumnos se movilizaron en contra de la reducción de los presupuestos de las escuelas, la carencia de ayuda material y de infraestructura, así como de material pedagógico y didáctico. Con las medidas impulsadas por el Estado se afecta a los establecimientos rurales, cercenando sus potencialidades pedagógicas y didácticas y, por supuesto, limitando y clausurando las posibilidades de una adecuada formación educativa. Es por estas razones que el estudiantado se ha unido al magisterio organizado principalmente en la CNTE, abogando porque la educación sea una posibilidad de productividad y creatividad y, claro está, de conocimiento.

## Crisis de la educación superior

Los últimos años, caracterizados por la profunda crisis económica mundial que se originó desde hace ya un lustro, se intensificó a fines de 2009 con el desplome de *Wall Street* y el derrumbe del crédito hipotecario en Estados Unidos. Esa situación repercutió en una contracción y decrecimiento del PIB, que abarcó a todos los sectores de la economía de ese país. Esto caló hondo en la economía nacional, lo cual se reflejó en la educación, que no tiene un desarrollo sustantivo en virtud de que no parece representar una prioridad para el Estado. Quienes promueven y defienden el modelo económico actual proponen que el mercado por sí solo es hacedor de riqueza. Y a la educación hay que inscribirla también en el contexto del mercado. A su juicio, a la educación hay que privatizarla, de tal manera que el Estado se desentienda de su control y de la inversión que hay que realizar en ella: “[...] a diferencia del modelo de Estado de bienestar social, donde éste ejercía un mandato de pacto social entre trabajo y capital, el Estado neoliberal es decididamente *probusiness*, o sea, se apoya en las demandas del mundo de los negocios” (Torres, 2004, 170). En esta misma lógica deviene la actual reforma educativa:

*La categoría calidad es usada por el discurso neoliberal como un instrumento de legitimación para la aplicación de premios y castigos en la tarea de disciplinar a la comunidad educativa para que acepte la reforma. Pruebas nacionales de evaluación están comenzando a servir para seleccionar y disminuir los alumnos que pasan de un nivel del sistema a otro, y especialmente para limitar el ingreso a las universidades, para justificar la disminución de la planta docente y para sostener la caducidad de la formación de los educadores haciéndolos responsables de las consecuencias nefastas de la propia reforma* (Puiggrós, 1998, 52).

Actualmente, cuando la educación se ha privatizado y mercantilizado, se pone en acción la ecuación costo-beneficio, no importando los resultados en cuanto a la calidad. Desaparece la preocupación por los planes de corto y largo plazo, que pudieran poner al país en la perspectiva de salir de la situación de estancamiento en la que se está en el campo de la educación. De acuerdo con la OCDE:

*En 2011, cerca del 66.1% de los jóvenes mexicanos de 15 a 29 años no estaban en la educación y el 24.7% no estaban ni empleados ni en educación o formación (NI-NI) [...]. Dentro de esta población de jóvenes, el porcentaje de personas que no están ni empleados ni en educación o formación aumenta con la edad: el 18.9% de los jóvenes de 15 a 19 años; el 27.2% de los de 20 a 24, y el 29.5% de los de 25 a 29 años son "NI-NI" (OCDE, 2013, 5).*

Como parte de la situación aquí analizada, la privatización y mercantilización de la educación tiene como cartabón la formación de fuerza de trabajo especializada, que se convierte en *leitmotiv* de los consumidores de la misma. Para la empresa privada que se dedica al negocio de la educación, no hay sujetos sino objetos para los cuales se instrumenta esta mercancía. Tampoco hay sociedad, sino individuos portadores de una ideología y un sentido común que es necesario modificar en función del nuevo orden. “Así, esta propuesta presenta a los servicios educacionales, ya libres de todo contenido y juicios políticos, como bienes que se compran, se venden, se poseen, se consumen en el contexto de un mercado educacional” (Suárez, 2004, 387). Lo que se busca es producir y reproducir un sujeto despolitizado, libre de valores como democracia, solidaridad, respeto a la identidad, participación, lucha reivindicativa y democratización, por otros valores configuradores del *ethos* capitalista: competitividad, éxito, ahorro, consumo, eficiencia, puntualidad. Esta transformación no solo tiende a tornar cada vez más económico y menos político el discurso educacional, sino también lleva a traducir valores propios de la ética pública y cívica en la clave de la ética del libre mercado y del consumo, así como de la calidad y el rendimiento.

## Consideraciones finales

Cabe afirmar que la reforma educativa recién promulgada no resuelve los grandes problemas que se abordan en este ensayo y que, internacionalmente, colocan a México en los últimos lugares en cuanto a desarrollo en el campo educativo. En consecuencia, se quisiera proponer aquí lo siguiente:

Un aumento del 8% del PIB al presupuesto educativo, así como del 3% a la investigación científica y tecnológica, porque el país va a la zaga de las naciones capitalistas emergentes que tienen un desarrollo mayor; tal es el caso del BRIC (Brasil, Rusia, India y China), así como de países altamente industrializados como Corea del Sur y Japón.

Desarrollar planes educativos congruentes con la cultura y las necesidades políticas, económicas y sociales de México.

Promover una educación integral y unitaria, de carácter democrático y popular, a fin de que los sectores mayoritarios de la sociedad tengan acceso a la misma y puedan participar en la vida económica, política y social de México.

Para un proyecto alternativo de nación, en México es precondición necesaria contar con un modelo educativo cuyas variables sean: a) el análisis crítico del presente, con base en la propia cultura nacional; b) la configuración de una identidad que involucre dialécticamente la universalidad y la particularidad, teniendo siempre presente las raíces históricas que identifican al país y a las distintas regiones del país; c) la formación de un espíritu analítico, reflexivo y crítico, cuyo horizonte sea la más alta valoración de la cultura, la soberanía y la integridad nacional.

La educación está relacionada con la democracia, en la medida que vincula a las personas con los problemas de la sociedad, a través de la indagación, descubrimiento y formación de valores. Una sociedad es democrática, decía Dewey, “en la medida en que facilita la participación en sus bienes de todos sus miembros en condiciones iguales y que asegura el reajuste flexible de sus instituciones mediante la interacción de las diferentes formas de vida asociada” (Dewey, 2004, 91).

Entre mayor sea el conocimiento que las personas tienen de su entorno, en esa medida se amplía la posibilidad de configurar y asumir una conducta activa y participativa para la solución de los problemas de la sociedad. En tal sentido, la educación juega un papel fundamental. “Los diferentes enfoques de educación para la democracia coinciden en que la escuela: 1) tiene una responsabilidad ineludible en la transformación-reconstrucción de la sociedad, 2) es un espacio privilegiado para la formación de una moral democrática y 3) debe incorporar nuevas prácticas o transformar algunas existentes” (Conde, 1998, 175).

En países multiculturales como México, debería tomarse en cuenta la identidad, con el fin de que las comunidades étnicas actúen en la conformación del proyecto de nación. Se necesita, por tanto, sustituir la noción convencional de ciudadanía única, por la de multicultural. Es decir, que la participación debe ser plural en todos los espacios de la sociedad, en donde los acuerdos y la solución de los problemas se den por consenso, tomando en cuenta la opinión de mayorías y minorías. Dewey señalaba que “la educación es un proceso social, y que la escuela como institución, es una de las formas de vida en comunidad; su proceso es un proceso de vida, más que un proceso para la vida futura” (Geneyro, 1995). La educación, por sí sola, no origina la democracia: tiene que pensarse en combinación con otras instituciones; su devenir está sujeto a cambios económicos, políticos y sociales. Un proyecto educativo debe nacer en un escenario histórico que propicie a la escuela como una institución

unitaria, con base en la integración de las personas a la sociedad. Deberá ser un proceso centrado en la sociedad, que genere una actuación responsable.

## Referencias

- Aboites, Hugo. (2008). Tratado de Libre Comercio y educación superior. El caso de México, un antecedente para América Latina. *Perfiles Educativos*, 29 (118), 53.
- Acevedo, Giselle. (2013, 24 de octubre). *La Reforma Educativa, un retroceso a derechos de trabajadores: Aboites. Milenio-Hidalgo*. Recuperado el 4 de febrero de 2014 de [http://www.milenio.com/hidalgo/educativa-retroceso-derechos-trabajadores-Aboites\\_0\\_177582742.html](http://www.milenio.com/hidalgo/educativa-retroceso-derechos-trabajadores-Aboites_0_177582742.html)
- Baby, Sophie. (2009). *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX: Europa del Sur-América Latina*. Madrid: Casa de Velázquez.
- Brooks, David. (2013, 6 de enero). Fracaso colosal, la reforma a la educación en Estados Unidos. *La Jornada, Política*, 2.
- Conde, Silvia L. (1998). Procesos de gestión educativa democrática. En Torres, Carlos Alberto. (Coord.). *Educación, Democracia y Desarrollo en el fin de siglo*. México: Siglo XXI.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL. (2012). *Evolución de la pobreza y pobreza extrema nacional y en entidades federativas, 2010-2012*.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL. (2010). *Rezago Educativo*. México.
- De Senarclens, Pierre. (2004). *Crítica de la globalización*. España: Ediciones Bellaterra.
- Delgado de Cantú, Gloria M. (2003). *Historia de México. México en el Siglo Veinte*. México: Pearson Educación de México.
- Dewey, John. (2004). *Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación*. Madrid: Morata.
- Diario Oficial de la Federación. (2012). *Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2013*. Recuperado el 10 de enero del 2014 de [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5283490&fecha=27/12/2012](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5283490&fecha=27/12/2012)
- Diario Oficial de la Federación. (2012). *Acuerdo número 656 por el que se reforma y adiciona el Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato, y se adiciona el diverso número 486 por el que se establecen*

*las competencias disciplinares extendidas del bachillerato general.* Recuperado el 10 de enero del 2014 de [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5278078&fecha=20/11/2012](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5278078&fecha=20/11/2012)

Diario Oficial de la Federación. (2008). *Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato.* Recuperado el 10 de enero del 2014 de [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5064951&fecha=21/10/2008](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5064951&fecha=21/10/2008)

Didriksson, Axel. (2010, 23 de enero). México, entre los países con mayor atraso en educación. *El Heraldo de Tabasco.* Recuperado el 10 de enero del 2014 de <http://www.oem.com.mx/elsoldeparral/notas/n1489382.htm>

Didriksson, Axel. (2006). Editorial. *Perfiles Educativos*, 28 (113), 36.

Egremy, Nydia. (2010). La educación en México, zona de desastre: OCDE. *Revista Contralínea*, 31/01/2010. Recuperado el 13 de marzo de 2014 de <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2010/01/31/la-educacion-en-mexico-zona-de-desastre-ocde/>

Forbes México. (2013). *Los 35 mexicanos más ricos.* Recuperado el 10 de enero del 2014 de <http://www.forbes.com.mx/sites/los-35-mexicanos-mas-ricos/>

Gazcón, Felipe. (2012, 8 de mayo). Pérdidas Económicas por fuga de cerebros. *Excélsior.* Recuperado el 10 de enero de 2014 de <http://www.excelsior.com.mx/2012/05/08/dinero/832485>

Geneyro, Juan Carlos. (1995). Educación y Democracia: Aportes de John Dewey. *Estudios. Filosofía-historia-artes.* Invierno 1994 primavera 1995. Recuperado el 10 de enero del 2014 de [http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras39-40/texto07/sec\\_1.html](http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras39-40/texto07/sec_1.html)

Gentili, Pablo. (Coord.). (2004). *Pedagogía de la exclusión. Crítica al neoliberalismo en educación.* México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA (2012). *Estimaciones del Rezago Educativo.* México. Recuperado el 4 de febrero de 2014 del [http://www.inea.gob.mx/ineanum/pdf/rezago\\_2012\\_16abril13.pdf](http://www.inea.gob.mx/ineanum/pdf/rezago_2012_16abril13.pdf)

López Rupérez, Francisco. (1994). *La gestión de calidad en educación.* Madrid: Editorial La Muralla.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE. (2013). *Panorama de la Educación 2013.* México.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE. (2012). *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos*. México–Nota País–Resultados de PISA 2012.

Pérez Rocha, Manuel. (2012, 4 de mayo). Para evaluar al evaluador. *La Jornada*, Opinión. Recuperado el 13 de marzo de 2014 de <http://www.jornada.unam.mx/2012/04/05/opinion/017a2pol>

Pérez Rocha, Manuel. (2012, 3 de agosto). La CNTE y la reforma educativa. *La Jornada*, Opinión. Recuperado el 13 de marzo de 2014 de <http://www.jornada.unam.mx/2012/03/08/opinion/026a1pol>

Pérez Rocha, Manuel. (2013, 4 de abril). Democracia del SNTE, ya. *La Jornada*, Opinión. Recuperado el 13 de marzo de 2014 de <http://www.jornada.unam.mx/2013/04/04/opinion/021a2pol>

Puiggrós, Adriana. (1998). Educación Neoliberal y alternativas. En Alcántara Santuario, Armando. (Comp.). *Educación, Democracia y Desarrollo en el fin de siglo*. México: Siglo XXI.

Reyna Quiroz, Julio. (2013, 19 de julio). El desempleo en México llegó a 4.99% en junio, según el INEGI. *La Jornada*, Economía, p. 27.

Rodríguez, Israel. (2012, 9 de setiembre). Apenas 0.43% del PIB se destinó a ciencia y tecnología en este sexenio. *La Jornada*, Economía. P. 19.

Roitman Rosenmann, Marco. (2006, 27 de agosto). Treinta años de neoliberalismo en América Latina. *La Jornada*, Economía. Recuperado el 13 de marzo de 2014 de <http://www.jornada.unam.mx/2006/08/27/index.php?section=opinion&article=023a1eco>

Secretaría de Educación Pública. (2014). *La Prueba Pisa en México. Parte 1 Conociendo PISA*. Recuperado el 13 de marzo del 2014 de [http://www.pisa.sep.gob.mx/pisa\\_en\\_mexico.html](http://www.pisa.sep.gob.mx/pisa_en_mexico.html)

Secretaría de Educación Pública. (2012). *Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior*. México.

Schultz, Theodore W. (1959). Investment in man: an economist view. *The Social Service Review*, 33 (2), 109-117.

Suárez, Daniel. (2004). El principio educativo de la nueva derecha. Neoliberalismo, ética y escuela pública. En Gentili, Pablo. (Coord.). *Pedagogía de la exclusión. Crítica al neoliberalismo en educación*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Torres, Carlos Alberto. (2004). Estado, privatización y política educacional. Elementos para una crítica del neoliberalismo. En Gentili, Pablo. (Coord.).

*Pedagogía de la exclusión. Crítica al neoliberalismo en educación.* México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Torres Santomé, Jurjo. (2001). *Educación en tiempos de neoliberalismo*. Madrid: Ediciones Morata.

Vargas Aguilar, Simón. (2013, 13 de marzo). Educación: ¿formar o capacitar? *La Jornada, Opinión*. Recuperado el 13 de marzo de 2014 de <http://www.jornada.unam.mx/2013/03/13/opinion/026a1pol>